



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Soledad de Graciano Sánchez



**NO SE GENERÓ INFORMACIÓN EN EL MES DE MAYO DEL 2020, YA QUE NO SESIONO EL COMITÉ CONTRA LAS ADICCIONES; LO ANTERIOR DE ACUERDO A LAS FACULTADES DEL ARTÍCULO 59 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P**